

DEBE DECIR:

Apellidos y nombre	Turno	Fecha nacimiento	Denominación	Localidad	Provincia
<i>Asignatura: Lengua española</i>					
Alonso Perandones, Juan José.	Lib.	11- 8-1952	CNFP	Astorga.	León.
Martínez Torralba, Ascensión.	Lib.	21- 7-1956	CNFP	San Pedro del Pinatar.	Murcia.
Castro Ahedo, María Isabel.	R. L.	15- 3-1956	CNFP	Sabadell.	Barcelona.
<i>Asignatura: Matemáticas</i>					
Benavides Peña, María Isabel.	Lib.	9- 7-1956	CNFP n.º 2	Salamanca.	Salamanca.
Montes Pazo, Amelia del Carmen.	Lib.	19-11-1955	Sec.	Puebla de Montalbán.	Toledo.
<i>Asignatura: Física y Química</i>					
Martínez de Ilarduya González de Langarica, José Angel.	Lib.	5- 4-1949	Sec.	Belorado-Pradoluengo.	Burgos.
<i>Asignatura: Dibujo y teoría del dibujo</i>					
Cruz Lérída, Acisclo.	R. L.	28- 5-1953	Sec.	Trujillo.	Cáceres.
<i>Asignatura: Tecnología de delineación</i>					
López de la Cámara Cozar, Julián Manuel.	Lib.	20- 8-1947	CNFP n.º 2	Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.
<i>Asignatura: Tecnología administrativa y comercial</i>					
Peiró Giménez, Amado.	Lib.	5- 2-1956	Sec.	Burriana.	Castellón.
<i>Asignatura: Tecnología de automoción</i>					
Berranco Arroyo, Santiago.	Lib.	16- 1-1955	IPN	Segovia.	Segovia.

23992 RESOLUCION de 8 de octubre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se nombra a don Carlos Setuain Martínez para el Colegio Nacional «Vázquez de Mella», de Pamplona, en virtud del concurso de méritos entre Directores escolares.

De conformidad con lo prevenido en el número 17 de la Resolución de 22 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), por la que se convocó concurso de méritos entre Directores escolares, y vista la propuesta que, aprobada por la Junta Superior de Educación de Navarra, eleva la Delegación Provincial de Educación,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar a don Carlos Setuain Martínez, procedente del Colegio Nacional «Federico Mayo», de Pamplona, para el Colegio Nacional «Vázquez de Mella», de Pamplona.

Segundo.—La posesión del nuevo destino tendrá efectos del 1 de septiembre del año en curso, cesando en su destino de procedencia con efectos de 31 de agosto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Delegado provincial de Educación en Navarra.

23993 RESOLUCION de 9 de octubre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, por la que se eleva a definitiva con las modificaciones que se especifican, la resolución del concurso de traslados para personal de las Escalas de Administración, Servicios Técnicos y Servicios Generales del antiguo Servicio de Universidades Laborales.

Transcurrido el plazo para formular reclamaciones frente a los acuerdos contenidos en la resolución del concurso de traslados para personal de las Escalas de Administración, Servicios Técnicos y Servicios Generales del antiguo Servicio de Universidades Laborales, de fecha 8 de agosto pasado («Boletín Oficial del Estado» número 216, de 8 de septiembre de 1980),

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitivos los destinos provisionales adjudicados en los acuerdos de referencia, con las modificaciones siguientes: por renuncia en forma de los interesados:

Gracia Echauz, María Pilar, del grupo C de la Escala de Administración, a los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas; Menes Rodríguez, Luis, del grupo B de la Escala de Servicios Generales, al Centro de Enseñanzas Integradas de Zamora.

Podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación frente a la presente Resolución, en plazo de quince días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

23994 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1980, del Servicio de Extensión Agraria, por la que se rectifican errores advertidos en las relaciones circunstanciadas de funcionarios de carrera propios de este Organismo, aprobada por Resolución de 25 de febrero de 1980.

Advertidos errores en las relaciones circunstanciadas aprobadas mediante Resolución de 25 de febrero del presente año, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» números 66 y 67, correspondientes a los días 17 y 18 de marzo del año en curso, y transcurrido el plazo para que los interesados presentasen las reclamaciones que estimasen oportunas contra los datos contenidos en dichas relaciones, se acompañan a la presente Resolución las rectificaciones que resultan procedentes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de septiembre de 1980.—El Director general, Director del Organismo, Gerardo Luis García Fernández.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.